



**ALCALDIA DE SALAMINA-CALDAS
PLAN DE ACCION 2013**

DEPENDENCIA: ASEGURAMIENTO

OBJETIVO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA		META	ACCION	CRONOGRAMA	INDICADOR	PRESUPUESTO
GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO	<p>OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS Y FORTALECER LA PRETACION DE LOS SERVICIOS EN SALUD</p> <p>GARANTIZAR QUE EL TALENTO HUMANO DEL ASEGURAMIENTO CUENTE CON LAS COMPETENCIAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA</p> <p>GARANTIZAR UN SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL QUE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTO DE LOS PROCESOS DEL ENTE TERRITORIAL</p>	SALUD	SISTEMA LOCAL DE SALUD	ADECUACION TECNOLÓGICA Y RECURSO HUMANO PARA LA ADMINISTRACION DE LA AFILIACION EN EL MUNICIPIO	Garantizar en un 100% que la oficina de Aseguramiento de la Salud cuente con el recurso humano y tecnológico adecuado para su funcionamiento	La oficina de Aseguramiento cuenta con La coordinadora de R.S., Administradora de Bases de Datos, Atención al usuario y Auditoria al R.S. cada uno con PC, internet y extensión telefónica.	ENERO A DICIEMBRE DE 2013	(Numero de giros a realizar por total de meses del año/numero de giros)*100.	7335.609.998.40



**ALCALDIA DE SALAMINA-CALDAS
PLAN DE ACCION 2013**

						<p>-Girar oportunamente los recursos que correspondan a las EPS-S, IPS (Giros directos), DTSC haciendo seguimiento permanente a todas las fuentes de financiación que cofinancian el Régimen Subsidiado</p> <p>-Verificar mensualmente la base de datos para la liquidación mensual de afiliación para evitar doubles pagos de UPSC-S y/o pagos indebidos por duplicidades, afiliados fallecidos ,multiafilaciones.</p> <p>- Acompañamiento permanente con la Secretaria de Hacienda para llevar un control en la matriz donde se evidencie el ingreso de la fuente y pago efectivo de los mismos</p>		
--	--	--	--	--	--	---	--	--



ALCALDIA DE SALAMINA-CALDAS
PLAN DE ACCION 2013

				CELEBRACION DE LOS CONTRATOS DE ASEGURAMIENTO	Elaborar el instrumento técnico-jurídico de asignación de los recursos de cofinanciación por todas las fuentes, por la vigencia fiscal; establecidos por el nivel Nacional para garantizar la continuidad de la afiliación al Régimen Subsidiado, identificando la población afiliada	-Elaboración del instrumento técnico jurídico para garantizar la continuidad de los afiliados en el régimen subsidiado en el municipio de Salamina, CDP y RP correspondientes por cada una de las fuentes de financiación de acuerdo con la normatividad vigente (AC- 032) (CONPES - 148)			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--



**ALCALDIA DE SALAMINA-CALDAS
PLAN DE ACCION 2013**

				ADMINISTRACION DE BASE DE DATOS DE AFILIADOS	Tener una base de datos actualizada depurada y avalada en un 100%, para la identificación de potenciales afiliados al RS.	-realizar cruce permanente de base de datos con los entes responsables del sistema de aseguramiento y administradores de base de datos de cada una de las EPS'S 6 cruces -Entrega de informe mensual acerca de la depuración de base de datos a los entes de control (veeduría, auditoría) para hacerle el respectivo seguimiento a las glosas y demás novedades que se presenten en el proceso -Verificación mensual del cargue de los usuarios en la pagina Web del SAYP, con el fin de que la base maestra del municipio se nivele con la del (SAYP-FOSYGA)			
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--



**ALCALDIA DE SALAMINA-CALDAS
PLAN DE ACCION 2013**

INCREMENTAR LA PARTICIPACION DE LA PPNA EN EL SGSSS CON SOSTENIBILIDAD PROMOVIENDO EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACION SALAMINEÑA	SER RECONOCIDOS A NIVEL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL CON EL MAYOR IMPACTO POSITIVO EN EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES EN SALUD DE NUESTRA POBLACION AFILIADA CON ALTOS ESTANDARES DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA		AFILIACION	GESTION Y UTILIZACION EFICIENTE DE LOS PARÁMETROS DADOS PARA LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD.	Afiliación efectiva del 100% de las personas que cumplen con requisitos para ingresar al Régimen Subsidiado	-Identificar a todas las personas que cumplan con los requisitos para ingresar al Régimen Subsidiado, seleccionando por grupos poblacionales, tipo de población y grupos étnicos esto de forma permanente y durante todos los meses -Identificación y retiro de usuarios que pertenezcan a régimen excepción para depurar de manera permanente los afiliados que no deban pertenecer al Régimen subsidiado	ENERO A DICIEMBRE DE 2013	(Total PPNA a la vigencia/ población afiliada SGSSS)*100	268.748.409.60
				IDENTIFICACION Y PRIORIZACION DE LA POBLACION A AFILIAR	Identificar el 100% de los potenciales beneficiarios del régimen	-Identificar la población especial a través de las diferentes entidades			



**ALCALDIA DE SALAMINA-CALDAS
PLAN DE ACCION 2013**

					subsidiado focalizando la población especial Logrando que todos los habitantes del Municipio estén afiliados en el SGSSS.	responsables del listado censal y con la base de datos del municipio realizar cruces permanentes de información para depurar, actualizar y afiliar a las población especial que esté en el Municipio sin afiliación en el SGSSS por medio de 6 cruces mensuales realizando el respectivo seguimiento y control del mismo -El Municipio, la E.S.E. y las EPS-S deben canalizar la PPNA para la respectiva afiliación al SGSSS, realizando búsqueda activa en zona rural, urbana y corregimiento, donde periódicamente se pueda evidenciar el movimiento de la población para realizar el respectivo seguimiento y control		
--	--	--	--	--	---	---	--	--



**ALCALDIA DE SALAMINA-CALDAS
PLAN DE ACCION 2013**

				PROMOCION A LA AFILIACION AL SGSSS	Promover acciones a nivel municipal para que el 100% de la población esté afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud	4 brigadas y 2 reuniones planteamientos de estrategias IEC sobre derechos y deberes con entrega de material alusivo al tema Estrategias universalización de la salud			
GARANTIZAR LA INTERVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO EN SALUD DE LA POBLACION SALAMINEÑA AFILIADA DE MANERA OPORTUNA Y CONTINUA	GARANTIZAR LA EFECTIVIDAD DEL MODELO DE ATENCION, ARTICULADO CON LA RED DE SERVICIOS CONTRATADOS GARANTIZAR LA SATISFACCION DE LOS AFILIADOS EN EL MARCO DE LA PROMESA DE SERVICIO		MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCION EN SALUD	AUDITORIA DE LOS CONTRATOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO	Auditoría al Régimen Subsidiado e instrumento jurídico, donde se garantice la efectiva prestación de los servicios de salud y el cumplimiento de las normas vigentes a la población afiliada en un 100%	-Realizar Auditoría y seguimiento permanente verificando el cumplimiento del marco normativo por parte de los actores responsables de garantizar el acceso a los servicios de salud de la población afiliada al régimen subsidiado mediante informe de auditoría mensual -Verificar que la red de servicios de las EPS'S cubran la totalidad del periodo (como mínimo un año) y los respectivos niveles de complejidad.	ENERO A DICIEMBRE DE 2013	(Total auditorias a las diferentes EPSS según cronograma, vigencia 2013/total de auditorias realizadas)*100	27.6000.000.00



**ALCALDIA DE SALAMINA-CALDAS
PLAN DE ACCION 2013**

	FORTALECER UNA CULTURA ORGANIZACIONAL ORIENTADA AL SERVICIO AL CLIENTE Y AL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS INTERNOS				Conocimiento y aplicación de la norma.	Capacitación de los empleados de la oficina de aseguramiento.		(Total capacitaciones programadas/total capacitaciones asistidas)*100	2.000.000.00
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--------------